



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Comisión Apelativa del Servicio Público

transicion2020@estado.pr.gov

VÍA PORTAL TRANSICIÓN GUBERNAMENTAL 2020-2021

15 de octubre de 2020

Comité de Transición Gubernamental

Departamento de Estado

San Juan, PR

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para notificar que, al 31 de agosto de 2020, la Comisión Apelativa del Servicio Público (CASP) no posee los siguientes informes:

1. Informe de Subastas – la CASP no tiene subastas en proceso ni adjudicadas en los últimos 3 meses.
2. Informe de Carteras de Inversión – la CASP no tiene Carteras de Inversión.
3. Informe de Cartas Circulares Vigentes – la CASP no tiene Cartas Circulares vigentes.

Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Atentamente,

Laudelino F. Mulero Clas

Presidente

lamulero@casp.pr.gov

